



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA ALTERACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
Loteo con Construccion Simultanea

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL TABO

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
14495
Fecha
20/11/2018
ROL S.I.I.
000208-002

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 141 de Fecha 05/10/2018
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 579 de Fecha 28/11/2017
- E) El anteproyecto de Edificacion N° _____ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1 con una superficie edificada total de 131.54
(especificar) N° edificios, casas, galpones
 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a CASA PILOTO/SALA DE VENTAS
 ubicado en calle/avenida/camino RUTA G-98F (EX LITORAL DE LOS POETAS)
 Lote N° _____ N° S/N
 manzana LT. A - 8 EX FDO. SANTA MARGARITA
 sector URBANO Zona _____ localidad o loteo EL Tabo
(Urbano o Rural) del plan regulador
 Población EX FUNDO SANTA MARGARITA Comunal o Intercomunal
 aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

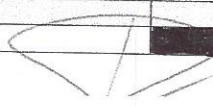
2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazos de la autorizacion especial 3 AÑOS

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO AQUELARRE LIMITADA R.U.T. _____



REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO HUMBERTO GARETTO VIVES	R.U.T.
---	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA CARLA ESCOBAR ARRIAGADA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:			
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)	CASA PILOTO/SALA VENTAS			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
Edificada Bajo Terreno			
Edificada Sobre Terreno	80.96		80.96
Edificada Total	131.54		131.54
Superficie Total Terreno			22958.10

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coeff. de Constructibilidad	06	CUMPLE	Coefficiente de Ocupación de Suelo	03	CUMPLE
Coeff. de Ocupacion pisos superiores	-----	-----	Densidad	94HAB/HA	-----
Altura Maxima en Metros o pisos	10.5	5.60	Adosamiento	OGUC	-----
Asfálticos	OGUC	CUMPLE	Antejardin	5	5
Estacionamientos	OGUC	CUMPLE			
Estacionamientos Requeridos	1		Estacionamientos Proyectados	2	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
Art 121	Art. 122	Art. 123 X	Art. 124
			Art. 55
Edificio de Uso Publico			Otro
Presenta con Anteproyecto Aprobado	SI X	NO	Res. Nº
			Fecha
			Res. Nº
			Fecha

Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				I4	131.54
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales					13,090,729
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	196,361
Alteraciones o Ampliaciones				(-)	0
Total Derechos Municipales				(+)	
Descuento por Unidades Repetidas				%	196,361
Consignado al Ingreso Anteproyecto				(-)	
Consignado con Anteproyecto				(-)	
Monto Consignado al Ingreso				(-)	
TOTAL A PAGAR					11,081
Ciro Ingreso Municipal					185,280
Convenio de Pago		Nº	2378	Fecha	20/11/2018
		Nº		Fecha	

UNIDADES REPETIDAS			
Presupuesto			
Subtotal Derechos Municipales			
Descuento 30% con informe de revisor independiente			
Total Derechos Municipales			

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion
CASA PILOTO SE AUTORIZA SOLO POR 3 ANOS.

PMB/CMM/fcd



 PATRICIA MIRANDA BARRA
 Ingeniero Constructor
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES